

21/10/2020

Investigación conjunta de Fiscalía y PDI saca de circulación armas de fuego, municiones y dosis de cocaína

En un trabajo coordinado con el Ministerio Público, durante la tarde del lunes 19 de octubre, detectives de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado Coyhaique desarrollaron un procedimiento policial que culminó con la detención de un sujeto, mayor de edad y con antecedentes policiales por otros hechos, por los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas de fuego y municiones, tenencia ilegal de arma hechiza y receptación.



Así lo confirmó el jefe de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado Coyhaique, comisario Patricio Rojas, quien señaló que “conforme a una orden judicial de entrada y registro se concurrió hasta un domicilio del sector alto de la ciudad, donde se encontraron diversas especies, 265 dosis de clorhidrato de cocaína, 8 dosis de cannabis, armas y municiones de diverso calibre, una de ellas mantenía encargo por robo en la ciudad de Puerto Aysén”.

Entre las especies incautadas destacan una escopeta calibre 16, una escopeta calibre 12, una pistola a fuego calibre 9 mm adaptada para el disparo, una pistola calibre 9mm, un revolver calibre 22, un rifle de aire comprimido calibre 5.5 y una pistola a fuego calibre 9mm. Asimismo, se incautaron 1.317 municiones de diverso calibre para las armas encontradas en el domicilio.

“En cuanto al armamento incautado, el avalúo corresponde a cerca de \$3.000.000 pesos más \$1.300.000 pesos en lo que refiere a la munición que se logró de sacar de circulación de la ciudad de Coyhaique”, añadió el jefe de la unidad especializada.

Además, se decomisaron 265 dosis de clorhidrato de cocaína y 8 dosis de cannabis sativa, avaluadas en \$1.400.000 pesos aproximadamente.

Por su parte la fiscal María Inés Núñez comentó que “hoy se formalizó investigación respecto de un hombre adulto de 46 años por varios delitos de la ley de control de armas, además de la ley 20.000 a raíz de una entrada y registro que se efectuó en su domicilio a cargo de la Brigada Antinarcóticos de Coyhaique. Se ingresó a su domicilio, autorizado judicialmente y se encuentran variadas armas de fuego: escopetas, rifles, armas a fuego modificadas, armas de fuego con su número de serie borrados, municiones, como asimismo bolsas contenedoras de cocaína y cannabis sativa”.

El sujeto fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Coyhaique durante la jornada del martes 20 de octubre, mediante videoconferencia, para su control de detención y posterior formalización. La fiscal del Ministerio Público agregó que “hoy fue formalizado por los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas de fuego y municiones, tenencia ilegal de armas prohibidas y receptación de una de las armas, atendido que una de ellas se encontraba con encargo por robo desde el año 2016 y se decretó un plazo de 90 días por parte del tribunal”.

Sobre el trabajo conjunto efectuado con la PDI, la Fiscal María Inés Núñez dijo que: “fue una buena coordinación; es un trabajo de larga data, ellos hicieron la entrada y registro al domicilio y se efectuó este hallazgo que no es normal en la región”. La

identidad del imputado no será dada a conocer aún, debido a que existen diligencias en curso por parte de la policía.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369